

ORD EXP...: N° 10081 /

EXP.: N° 293 X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 938 de fecha 29 de julio de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s. 6, 6-A 1y 6-B1.

Expropiación para la obra "CONSTRUCCIÓN BY PASS CHONCHI EXTENSION CALLE SARGENTO CANDELARIA, COMUNA DE CHONCHI, PROVINCIA DE CHILOÉ, X REGIÓN".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 26 NOV, 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don HUGO MÁRQUEZ MÁRQUEZ, otorgada en la Notaría de Castro, de don Arcadio Pérez Bórquez, de fecha 19 de octubre de 2010, Repertorio N° 4795-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1959 N° 2128, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Castro, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° 938 de fecha 29 de julio de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$7.108.211.- de la siguiente manera:

\$75.000.- a la orden de don Arcadio Pérez Bórquez, notario y conservador de Bienes Raíces de Castro, según boleta de honorarios N° 686661 de fecha 12 de noviembre de 2010.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

422.

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

ICB/MAM/cct.  
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO N° 43379151

ELIANA BAEZA HALTENHOFF

Construtor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD